IMPUBLI CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE

LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AUDITADOS POR EL

EJERCICIO ECONOMICO 2016

INDICE DE CONTENIDO	PAGINA
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8 en adelante

AUDITORIA & CONSULTORIA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **IMPUBLI CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de compañía **IMPUBLI CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES

La empresa no posee un Estudio Actuarial por el año 2016 por lo tanto no se ha realizado un registro adecuado por obligaciones laborales de Jubilación Patronal y Desahucio.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez e-mail: jcampoverdem@gmail.com **Telfs.**: 2866 371 • 2872 165 • 098 722 5127
CUENCA - ECUADOR

AUDITORIA & CONSULTORIA

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración en responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorreción material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La Compañía durante el año 2016 ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias como agente de percepción y retención, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes. Por separado se presenta el Dictamen Tributario en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuenca, junio 12 del 2017

Atentamente,

C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez e-mail: jcampoverdem@gmail.com **Telfs.**: 2866 371 • 2872 165 • 098 722 5127
CUENCA - ECUADOR